

**DISPOSICION SE-CFJ N° 056/14**

Buenos Aires, 10 de junio de 2014

**VISTO:**

La Ley N° 31 y,

**CONSIDERANDO:**

Que al cumplirse el pasado 9 de febrero quince años desde el inicio de las actividades del Centro de Formación Judicial, se han organizado una serie de encuentros sobre temáticas inherentes al Poder Judicial de la Ciudad.

Que se han invitado a destacados expertos a exponer sus puntos de vista.

Que en esta oportunidad el tema del encuentro será TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS.

Que resulta necesario designar a los expositores, fijar la fecha, horario y lugar de realización de la actividad referida en el considerando que antecede.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Apruébese la realización del "Encuentro por los 15 años del Centro de Formación Judicial: TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS" el día 24 de junio de 2014, de 16:00 a 18:00, en el Salón Eva Perón de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Perú 160 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Desígnese como expositores a los Dres. Francisco Quintana, Julio Conte Grand, Ricardo Baldomar, Julio de Giovanni y Enrique Paixao.

3º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, al Consejo de la Magistratura, al Tribunal Superior de Justicia, al Ministerio Público, a la Cámara en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Oficina de Administración y Financiera y a la Dirección de Programación y Administración Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 056/14**

**Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**